## JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Medellín, dieciséis de mayo de dos mil veintidós

PROCESO	COMISION
Demandando	RESTREPO GIRALDO MAIBET
Demandante	TUV RHEINLAND LGA PRODUCTS GMBH y TUV RHEINLAND FRANCE
Radicado	75002 22 00 001 2021 00012

Por cuanto no fue posible notificar de la presente comisión a la sra. RESTREPO GIRALDO MAIBET en la dirección denunciada en el exhorto, se ordena devolverla sin diligenciar al lugar de origen para los fines pertinentes.

6

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

## Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb3ba4b03871bff16600c24848537b369df04337b3be6f409052516e0cec1245**Documento generado en 16/05/2022 11:39:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica